

### En marcha, “Exigí, Juntá y Ganá” edición 2008

Con una modificación importante, el incremento de los cupos de ganadores en los departamentos más carenciados del país, se lanzó la cuarta edición de la campaña tributaria “Exigí, Juntá y Ganá”, que en su etapa de recolección de boletas legales se extenderá hasta el 31 de agosto próximo.

El acto de presentación se realizó en el Centro Cultural Juan de Salazar, y contó la presencia del representante de la AECID (Agencia Española de Cooperación y Desarrollo), Carlos Cavanillas, autoridades del Ministerio de Educación y comunidad educativa de los colegios San Juan Bautista de Ñemby, República Argentina y Presidente Franco.

La Viceministra de Tributación, María Gloria Páez Gueyraud, indicó que los jóvenes son el motor del cambio, y además son no sólo el futuro del Paraguay sino también el presente; un presente prometedor, con esperanza y mucha energía. Y esta energía y esfuerzo deben ser premiados.

En la ocasión también se lanzó el proyecto “Educación Tributaria en las aulas”, otro emprendimiento en conjunto del MEC y la SET, que busca extender la cultura tributaria en el país.

Los asistentes tuvieron oportunidad de observar el video documental producido por la Agencia EFE por solicitud de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP) y de “EUROSociAL”, y que fuera exhibido en la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina y la Unión Europea celebrado el 15 de mayo en Lima Perú. La producción escogió cinco historias exitosas de cambio en América Latina, y entre ellas se destaca la experiencia de “Exigí, Juntá y Ganá”.



### Unidad Jeroviahá realizará concienciación en las rutas

A fin de constatar el comportamiento del traslado de mercaderías en tránsito, respecto a la obligación de respaldar las cargas con la documentación legal correspondiente, la Subsecretaría de Estado de Tributación, a través de la Unidad Jeroviahá, llevará a cabo un procedimiento muestral, que permitirá a la vez concienciar de manera a prevenir el tránsito ilícito de mercaderías.

En un acto público celebrado en el Salón de Capacitaciones de la Dirección de Contrataciones Públicas, la Viceministra de Tributación, María Gloria Páez, presentó oficialmente la campaña.

Explicó que los miembros de la Unidad Jeroviahá realizarán controles móviles en los puestos de peaje de las zonas de Asunción y Gran Asunción donde detendrán a camiones con mercaderías a fin de instruir al conductor explicándoles sus obligaciones legales en cuanto a la documentación que sustenten la legalidad de su carga, y entregando materiales informativos. Esta modalidad de control se halla amparada en los Decretos del Poder Ejecutivo N° 8094/05 y 8594/05, como facultades inherentes a la Unidad Jeroviahá de la SET; la cual cuenta a su vez con la asistencia técnica y financiera del Programa Umbral para la Cuenta del Milenio.

Esta primera etapa permitirá obtener los resultados que servirán como línea de base para determinar las medidas que se implantarán a corto plazo con respecto a la tarea de formalización en el transporte de mercaderías, por tanto, en estos operativos no se procederá a la retención de vehículos y sus cargas, dejándose esta

#### “El sombrero del sheriff”

Durante el acto la jefa de la Unidad Jeroviahá, **Liz del Padre** fue condecorada por el embajador norteamericano **James Cason** con el sombrero blanco del “sheriff” (comisario en las películas del oeste) por su valentía para enfrentarse a “los malos”.

**Cason** señaló que en las películas de Hollywood sobre el lejano oeste los “sheriff”

siempre tenían un sombrero de color blanco que representaba la valentía, la honestidad y el coraje y se enfrentaban a los malos “que tenían el sombrero negro”.

El embajador norteamericano reconoció en varias partes de su discurso el excelente trabajo realizado por la Unidad Jeroviahá.

